

PRIMER EJERCICIO DE LA FASE OPOSICIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A MEDIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE NOVELDA.

- Consiste en la realización de un cuestionario tipo test de 50 preguntas, más 5 de reserva, con cuatro respuestas alternativas cada una de ellas, de las que solo una será correcta. Versará sobre las materias relacionadas con los temas del Anexo I Temario General.
- El tiempo de duración será de 1 hora.
- Cada respuesta correcta puntuará 0,6 puntos y cada respuesta incorrecta se penalizará con 0,2 puntos. Las preguntas sin contestar no puntuarán ni penalizarán.
- El ejercicio será puntuado de 0 a 30 puntos, requiriéndose en todo caso, una nota mínima de 15 puntos para superarlo.
- Las respuestas se señalarán con un círculo alrededor de la letra (a,b,c,d) correspondiente a la contestación que se considere correcta. En caso de que se quiera corregir la opción ya marcada, se hará mediante un aspa sobre el círculo marcado.
- Las preguntas de reserva solo puntuarán en el caso de que alguna de las 50 preguntas quedara invalidada por cualquier circunstancia, por el orden establecido.

1.- La Constitución garantiza:

- a) El principio laboral
- b) El principio de libre elección de médico
- c) El principio de legalidad
- d) El principio de elección judicial

2.- Las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en las siguientes materias:

- a) Ordenación del turismo en su ámbito territorial
- b) La Administración de Justicia
- c) La coordinación general de la investigación científica
- d) La coordinación de la planificación general de la actividad económica

3.-Cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta:

- a) Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo
- b) La Ley garantizará el derecho a la negociación colectiva laboral
- c) Nadie puede ser privado de sus bienes y derechos
- d) Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia

4.-El Título I del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana se denomina:

- a) De los derechos de los valencianos y valencianas.
- b) La Generalitat.
- c) La Comunitat Valenciana.
- d) Las competencias.

5.-Los Municipios con población inferior a 50.000 habitantes no están obligados a prestar el servicio o los servicios de:

- a) Biblioteca pública.
- b) Protección civil.
- c) Prevención y extinción de incendios.
- d) Transporte colectivo urbano de viajeros.

6.- ¿Quién elige al Alcalde?

- a) El pueblo.
- b) Los tenientes de alcalde
- c) Los concejales
- d) El secretario de la Corporación

7.- ¿Cuándo existe la obligación de formar la Junta de Gobierno Local?

- a) No existe
- b) En todos los municipios
- c) Solo en municipios de más de 20.000 habitantes
- d) Solo en municipios de más de 5.000 habitantes

8.- ¿Quién dicta bandos en un Ayuntamiento?

- a) El Alcalde.
- b) El Secretario
- c) El Alguacil
- d) El Pleno Municipal

9.- ¿Quién preside el Pleno Municipal?

- a) En los extraordinarios el Secretario General
- b) El concejal de más edad
- c) El Alcalde
- d) Se decide en cada sesión

10.- El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno ¿existen en todos los ayuntamientos?

- a) Si
- b) Solo en los municipios de más de 5.000 habitantes
- c) Solo es obligatorio el Alcalde y el Pleno
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es cierta.

11.- Los actos nulos de pleno derecho podrán ser objeto de conversión o convalidación cuando se den los supuestos requeridos para ello:

- a) Sólo pueden ser objeto de conversión los actos anulables.
- b) Los actos nulos pueden ser objeto de conversión pero no de convalidación.
- c) Los actos nulos pueden ser objeto de convalidación pero no de conversión.
- d) Nunca.

12.- De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando los plazos se fijan en meses o años, estos se computan:

- a) A partir del mismo día en que tenga lugar la notificación o la publicación del acto expreso de que se trate.

- b) A partir del día anterior al día en que tenga lugar la notificación o la publicación del acto expreso de que se trate.
- c) A partir del día en que tenga lugar la adopción del acto expreso de que se trate.
- d) A partir del día siguiente al día en que tenga lugar la notificación o publicación del acto expreso de que se trate.

13.- El defecto de forma provoca la anulabilidad de los actos administrativos:

- a) Siempre.
- b) Cuando se adquieran facultades o derechos y se carezca de los requisitos esenciales para su adquisición.
- c) Cuando estén dictados por órgano manifiestamente incompetente.
- d) Sólo cuando el acto carezca de los requisitos formales indispensables para alcanzar su fin o dé lugar a la indefensión de los interesados.

14.- La tramitación de urgencia, en un procedimiento administrativo, se puede acordar:

- a) Sólo se puede acordar de oficio.
- b) Sólo se puede acordar a petición del interesado en el procedimiento.
- c) Sólo se puede acordar cuando concurren razones de interés público que lo aconsejen.
- d) Se puede acordar siempre para una mayor celeridad.

15.- De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo en el que se tiene que notificar la resolución expresa será:

- a) El que determine la norma reguladora del procedimiento correspondiente, que no podrá exceder de un mes.
- b) El que determine la norma reguladora del procedimiento correspondiente, que no podrá exceder de tres meses.
- c) El que determine la norma reguladora del procedimiento correspondiente, que no podrá exceder de tres meses, a menos que una norma con rango de ley establezca uno superior o así esté previsto en la normativa comunitaria europea.
- d) El que determine la norma reguladora del procedimiento correspondiente, que no podrá exceder de seis meses, a menos que una norma con rango de ley establezca uno mayor o así esté previsto en el Derecho de la Unión Europea.

16.- Los actos administrativos serán objeto de publicación, surtiendo ésta los efectos de la notificación:

- a. Cuando el acto tenga por destinatarios a una pluralidad indeterminada de personas.
- b. Cuando la Administración estime que la notificación efectuada a un solo interesado es insuficiente para garantizar la notificación a todos, siendo adicional a la individualmente realizada.
- c. Todas las respuestas son correctas.

d. Cuando se trate de actos integrantes de un procedimiento selectivo o de concurrencia competitiva de cualquier tipo.

17.- Respecto a una notificación, si el interesado o su representante rechazan la notificación:

- a) Se hará constar en el expediente, y se tendrá que repetir el intento de notificación dentro de los tres días siguientes.
- b. Se hará constar en el expediente y se tendrá por efectuado el trámite.
- c. Se hará constar en el expediente, no pudiéndose considerar el trámite por efectuado.
- d. Se suspenderá el procedimiento.

18.- ¿Cuál es el plazo en que se produce la caducidad del procedimiento de revisión de disposiciones y actos nulos?

- a) Cuatro años.
- b) Seis meses.
- c) Ese procedimiento no caduca.
- d) Tres meses.

19.- ¿Cuándo se entenderá rechazada la notificación practicada por medios electrónicos?

- a) Cuando hayan transcurrido quince días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- b) Cuando hayan transcurrido diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- c) Cuando hayan transcurrido quince días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- d) Cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

20.- Salvo precepto en contrario, la ampliación de los plazos establecidos no podrá ser superior a:

- a) Tres meses
- b) Quince días.
- c) La mitad de los mismos.
- d) Cinco días.

21.- Del artículo 20.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se desprende que:

- a) La resolución en la que se conceda o deniegue una solicitud de acceso a información pública deberá notificarse al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado en el plazo máximo de un mes desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.

Este plazo podrá ampliarse por otro mes en el caso de que el volumen o la complejidad de la información que se solicita así lo hagan necesario y previa notificación al solicitante

b) La resolución en la que se conceda o deniegue una solicitud de acceso a información pública deberá notificarse al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado en el plazo máximo de un mes desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver. Este plazo no podrá ampliarse en ningún caso.

c) La resolución en la que se conceda o deniegue una solicitud de acceso a información pública deberá notificarse al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado en el plazo máximo de tres meses desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.

d) La resolución en la que se conceda o deniegue una solicitud de acceso a información pública deberá notificarse al solicitante y a los terceros afectados que así lo hayan solicitado en el plazo máximo de quince días desde la recepción de la solicitud por el órgano competente para resolver.

22.- Señala la opción correcta. El artículo 24.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno dispone lo siguiente:

a) Frente a toda resolución expresa o presunta en materia de acceso se interpondrá con carácter previo y preceptivo una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

b) Frente a toda resolución expresa o presunta en materia de acceso podrá interponerse una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.

c) Frente a toda resolución expresa o presunta en materia de acceso se interpondrá recurso de alzada ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.

d) Sólo frente a una resolución presunta en materia de acceso podrá interponerse una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía contencioso-administrativa.

23.- Según el artículo 49, letra h), 1º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

a) Los convenios deberán tener una duración determinada, que no podrá ser superior a diez años, salvo que normativamente se prevea un plazo superior.

b) Los convenios deberán tener una duración determinada, que no podrá ser superior a cinco años, salvo que normativamente se prevea un plazo superior.

c) Los convenios deberán tener una duración determinada, que no podrá ser superior a cuatro años, salvo que normativamente se prevea un plazo inferior.

d) Los convenios deberán tener una duración determinada, que no podrá ser superior a cuatro años, salvo que normativamente se prevea un plazo superior.

24.- Según el artículo 3.1, primer párrafo, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

a) Las Administraciones Públicas sirven con objetividad los intereses particulares y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho.

b) Las Administraciones Públicas sirven con objetividad los intereses generales y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho.

c) Las Administraciones Públicas sirven con subjetividad los intereses generales y actúan de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho.

d) Las Administraciones Públicas sirven con objetividad los intereses generales y actúan de acuerdo con los principios de unidad y transparencia, con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley y al Derecho.

25.- El plazo máximo para notificar resolución expresa según el artículo 21.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas es de:

a) Tres meses.

b) Tres meses salvo que una norma con rango de Ley establezca uno mayor o así venga previsto en el Derecho de la Unión Europea.

c) El fijado por la norma reguladora del correspondiente procedimiento, que no podrá exceder de seis meses, salvo que una norma con rango de Ley establezca uno mayor o así venga previsto en el Derecho de la Unión Europea.

d) Ninguna de las respuestas es correcta.

26.- Señala la opción correcta referida a la “Audiencia de los interesados”. Según el artículo 118.1, primer párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas:

a) Cuando hayan de tenerse en cuenta nuevos hechos o documentos no recogidos en el expediente originario, se pondrán de manifiesto a los interesados para que, en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que estimen procedentes.

b) Cuando hayan de tenerse en cuenta nuevos hechos o documentos no recogidos en el expediente originario, se pondrán de manifiesto a los interesados para que, en un plazo no inferior a quince días ni superior a veinte, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que estimen procedentes.

c) Cuando hayan de tenerse en cuenta nuevos hechos o documentos no recogidos en el expediente originario, se pondrán de manifiesto a los interesados para que, en un plazo de veinte días, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que estimen procedentes.

d) Cuando hayan de tenerse en cuenta nuevos hechos o documentos no recogidos en el expediente originario, se pondrán de manifiesto a los interesados para que, en un plazo de diez días, formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que estimen procedentes.

27.- Según el artículo 122.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas, referido al recurso de alzada:

- a) El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de un mes. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender estimado el recurso, salvo en el supuesto previsto en el artículo 24.1, tercer párrafo.
- b) El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender estimado el recurso, salvo en el supuesto previsto en el artículo 24.1, tercer párrafo.
- c) El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso, salvo en el supuesto previsto en el artículo 24.1, tercer párrafo.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

28.- Según el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas, ponen fin a la vía administrativa:

- a) Todos los actos de trámite.
- b) Los informes.
- c) Las resoluciones de los órganos administrativos que tengan superior jerárquico, salvo que una Ley establezca lo contrario.
- d) Las resoluciones de los recursos de alzada y los acuerdos, pactos, convenios o contratos que tengan la consideración de finalizadores del procedimiento.

29.- ¿Cómo debe actuar la Administración, según el artículo 94.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas, en el supuesto en el que el interesado presente un escrito desistiendo de su solicitud o renunciando a sus derechos?

- a) La Administración desestimarán en todo caso el desistimiento o la renuncia, y declarará concluido el procedimiento salvo que, habiéndose personado en el mismo terceros interesados, instasen éstos su continuación en el plazo de diez días desde que fueron notificados del desistimiento o renuncia.
- b) La Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia, y declarará concluido el procedimiento salvo que, habiéndose personado en el mismo terceros interesados, instasen éstos su continuación en el plazo de quince días desde que fueron notificados del desistimiento o renuncia.
- c) La Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia, y declarará concluido el procedimiento en todo caso.
- d) La Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia, y declarará concluido el procedimiento salvo que, habiéndose personado en el mismo terceros interesados, instasen éstos su continuación en el plazo de diez días desde que fueron notificados del desistimiento o renuncia.

30.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta en lo referente al “Silencio administrativo en procedimientos iniciados a solicitud del interesado”, según el artículo 24.1, primer párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas?

- a) En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, sin perjuicio de la resolución que la Administración debe dictar en la forma prevista en el apartado 3 de este artículo, el vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado resolución expresa, legitima al interesado o interesados para entenderla desestimada por silencio administrativo, excepto en los supuestos en los que una norma con rango de ley o una norma de Derecho de la Unión Europea o de Derecho internacional aplicable en España establezcan lo contrario.
- b) En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, sin perjuicio de la resolución que la Administración debe dictar en la forma prevista en el apartado 3 de este artículo, el vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado resolución expresa, legitima al interesado o interesados para entenderla caducada, excepto en los supuestos en los que una norma con rango de ley o una norma de Derecho de la Unión Europea o de Derecho internacional aplicable en España establezcan lo contrario.
- c) En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, sin perjuicio de la resolución que la Administración debe dictar en la forma prevista en el apartado 3 de este artículo, el vencimiento del plazo máximo sin haberse notificado resolución expresa, legitima al interesado o interesados para entenderla estimada por silencio administrativo, excepto en los supuestos en los que una norma con rango de ley o una norma de Derecho de la Unión Europea o de Derecho internacional aplicable en España establezcan lo contrario.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

31.- Cuando en un contrato de servicios el objeto contractual requiera aptitudes específicas en materia social, de prestación de servicios de proximidad u otras análogas

- a) Podrá exigirse como requisito de solvencia técnica o profesional la concreta experiencia, conocimientos y medios en las referidas materias.
- b) Se exigirá como requisito de solvencia técnica o profesional la concreta experiencia, conocimientos y medios en las referidas materias, debiendo acreditarse en los términos establecidos en la LCSP. Si bien, la experiencia que se exija deberá ser la estrictamente necesaria para garantizar la correcta ejecución del contrato.
- c) No podrá exigirse como requisito de solvencia técnica o profesional la concreta experiencia, conocimientos y medios en las referidas materias, pero sí como condición especial de ejecución.
- d) No podrá exigirse como requisito de solvencia técnica o profesional la concreta experiencia en las referidas materias, pero sí como criterio de adjudicación.

32.- ¿Es necesario incluir los aspectos sociales o medioambientales que se pretenden fomentar con la contratación en la definición del objeto contractual?

- a) No, siempre que se definan de forma detallada los criterios de adjudicación y condiciones de ejecución en los pliegos.
- b) No, pero es conveniente a efectos de que se justifique la inclusión de aspectos sociales y medioambientales en el contrato de que se trate.
- c) Sí, la inclusión de aspectos sociales o medioambientales en la definición del objeto contractual, legitima la posterior inclusión de criterios de valoración o condiciones de ejecución de carácter social o medioambiental.
- d) Ninguna de las respuestas son correctas.

33.- Identifica la afirmación incorrecta.

- a) Los contratos reservados están previstos en la LCSP 9/2017.
- b) La LCSP 9/2017 contempla una reserva de carácter preceptivo, que es la prevista en la Disposición Adicional 4ª y otra voluntaria que se contempla en la Disposición Adicional 48ª.
- c) La reserva contemplada en la Disposición Adicional 4ª es una figura legal específica que implica que, en la licitación de un contrato público, únicamente podrán participar y en consecuencia resultar adjudicatarias, los Centros Especiales de Empleo de iniciativa social inscritos en el correspondiente Registro, y a las Empresas de Inserción legalmente constituidas y calificadas.
- d) La reserva contemplada en la Disposición Adicional 4ª no permite que se extienda a todo el contrato, sino solamente a uno de los lotes del mismo.

34.- ¿Cómo regula la LCSP 9/2017 los criterios de desempate?

- a) Establece que los órganos de contratación podrán establecer en los pliegos criterios de adjudicación específicos para el desempate en los casos en que, tras la aplicación de los criterios de adjudicación, se produzca un empate entre dos o más ofertas.
- b) Exige que estén vinculados al objeto del contrato cuando se prevén en los pliegos.
- c) Establece que no será necesario que estén vinculados al objeto del contrato cuando se produce su aplicación automática, ante la falta de previsión en los pliegos.
- d) Todas son correctas.

35.- ¿Cuál de estas afirmaciones es incorrecta?

- a) En todo caso, será obligatorio el establecimiento en el pliego de cláusulas administrativas particulares de al menos una condición especial de ejecución de responsabilidad social o medioambiental.
- b) Todas las condiciones especiales de ejecución que formen parte del contrato serán exigidas igualmente a todos los subcontratistas que participen de la ejecución del mismo.
- c) Deberá incluirse como condición especial de ejecución la inclusión en los pliegos de la obligación de que la empresa cumpla las condiciones salariales de los trabajadores, conforme al convenio sectorial de aplicación.
- d) Todas son erróneas.

36.- Las condiciones de ejecución de carácter social:

- a) Son incompatibles con los criterios de adjudicación de carácter social.
- b) Podrán ser compatibles con los criterios de adjudicación de carácter social, de forma que la condición de ejecución exija un porcentaje mínimo que cualquier adjudicatario debe cumplir y el criterio de adjudicación puntúe a los licitadores que mejoren ese porcentaje en su oferta.
- c) Serán en todo caso compatibles con los criterios de adjudicación.
- d) Ninguna de las respuestas son correctas.

37.- Las condiciones especiales de ejecución deben:

- a) Estar vinculadas al objeto del contrato.
- b) No ser directa o indirectamente discriminatorias y ser compatibles con el derecho comunitario.
- c) Indicarse en el anuncio de licitación y en los pliegos.
- d) Todas son correctas.

38.- ¿Qué problemas prácticos plantea la incorporación de criterios de adjudicación de carácter social, medioambiental o ético?

- a) Ninguno, está generalmente aceptada su incorporación.
- b) El problema es que se cuestiona su inclusión por algunos tribunales administrativos de recursos contractuales cuando no permiten evaluar comparativamente las ofertas en términos de su rendimiento sobre el objeto del contrato.
- c) Son incompatibles con las condiciones especiales de ejecución.
- d) Que cuando se establecen en los pliegos obligan a todos los adjudicatarios.

39.- Es legalmente admisible la condición especial de ejecución de aplicar a todos los trabajadores adscritos a la prestación del servicio, como mínimo las tablas salariales del cap. XVII del Convenio colectivo estatal de empresas de seguridad.

- a) Sí, porque no es discriminatoria ya que cualquiera de los licitadores, sin renunciar a la aplicación del convenio colectivo que resulte de aplicación, puede mejorar las condiciones salariales de los trabajadores adscritos a la ejecución de este contrato.
- b) Sí, porque no se impone un convenio colectivo determinado.
- c) Sí, porque la aplicación de las tablas salariales supone una mejora de la calidad de la ocupación.
- d) Todas las respuestas son correctas.

40.- ¿Podemos incluir como condición especial de ejecución la contratación de personal que reúne determinadas características?

- a) Sí, en todo caso.
- b) Sí, siempre que en las prestaciones que se vayan a contratar el componente económico fundamental venga constituido por el coste de la mano de obra.
- c) No, sólo es adecuado prever la contratación de personal como criterio de adjudicación.
- d) Ninguna es correcta.

41.- A tenor del art. 66 de la LCSP (Ley 9/17), las personas jurídicas:

- a) Podrán ser adjudicatarias de cualquier tipo de contratos sin limitaciones.
- b) Solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.

- c) Solo podrán ser adjudicatarias de los contratos de obras, de concesión de obras y de concesión de servicios.
- d) Solo podrán ser adjudicatarias de contratos sujetos a una regulación armonizada.

42.- Con arreglo a lo establecido en el art. 69 de la LCSP (Ley 9/17), los empresarios que concurren agrupados en uniones temporales:

- a) Quedarán obligados solidariamente.
- b) Quedarán obligados subsidiariamente.
- c) Quedarán obligados patrimonialmente.
- d) No quedarán obligados en modo alguno.

43.- De acuerdo con el art. 75 de la LCSP (Ley 9/17), para acreditar la solvencia necesaria para celebrar un contrato determinado, el empresario:

- a) Podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas.
- b) En ningún caso podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades.
- c) Únicamente podrá basarse en la solvencia y medios propios.
- d) Ninguna es correcta.

44.- Con arreglo al art. 77 de la LCSP (Ley 9/17), respecto a la clasificación de los empresarios, será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado como contratista de obras de los poderes adjudicadores para los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a:

- a) 100.000 euros.
- b) 200.000 euros.
- c) 250.000 euros.
- d) 500.000 euros.

45.- Conforme al art. 87 de la LCSP (LEY 9/17), es un medio de acreditar la solvencia económica y financiera del empresario a elección del órgano de contratación:

- a) El volumen anual de negocios.
- b) En los casos en que resulte apropiado, justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación.
- c) El patrimonio neto.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

46.- En el procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con el art 159 de la LCSP (LEY 9/17), se debe exigir a todos los licitadores que se presenten:

- a) Estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o, cuando proceda, en el de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas, siempre que no se vea limitada la concurrencia.
- b) Estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, en la fecha final de presentación de ofertas.
- c) Estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas.
- d) Estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o, cuando proceda, en el de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas.

47.- Según el art 100 de la LCSP (LEY 9/17), a los efectos de esta ley, por presupuesto base de licitación se entenderá el límite máximo de gasto que en virtud de:

- a) El anuncio de licitación puede comprometer el órgano de contratación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, salvo disposición en contrario.
- b) El anuncio de licitación puede comprometer el órgano de contratación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, salvo disposición en contrario.
- c) El contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, salvo disposición en contrario.
- d) El contrato puede comprometer el órgano de contratación, salvo el Impuesto sobre el Valor Añadido, salvo disposición en contrario.

48.- De acuerdo con el art. 105 de la LCSP (LEY 9/17), respecto al pago del importe de la revisión, los posibles desajustes que se produjeran respecto del expediente de gasto aprobado en el ejercicio, tales como los derivados de diferencias temporales en la aprobación de los índices de precios aplicables al contrato, se podrán hacer efectivos en:

- a) la certificación final.
- b) la liquidación del contrato.
- c) la cláusula de revisión.
- d) a y b son correctas.

49.- De acuerdo con el art. 159.6 de la LCSP (LEY 9/17), el procedimiento abierto abreviado en los contratos de obras se podrá utilizar cuando el valor estimado sea:

- a) Inferior a 100.000 euros.
- b) Inferior a 80.000 euros.
- c) Inferior a 50.000 euros.
- d) Inferior a 40.000 euros.

50.- En aplicación del art. 122 de la LCSP (LEY 9/17), en los Pliegos de cláusulas administrativas particulares se incluirán:

- a) Las características requeridas de un material, producto o suministro.
- b) La «Especificación técnica común».
- c) la previsión de cesión del contrato, salvo en los casos en que no sea posible.
- d) las condiciones de prueba, control y recepción de las obras.

PREGUNTAS DE RESERVA

1) ¿En qué consiste la conservación del acto administrativo?:

- a) En que los actos sucesivos en el procedimiento que sean independientes del anterior conservan su validez.
- b) En que los actos anulables se convierten en válidos al ser convalidados.
- c) En que se conservarán aquellos actos y trámites cuyo contenido se hubiera mantenido igual de no haberse cometido la infracción.
- d) En que los actos nulos o anulables que, sin embargo, contengan los elementos constitutivos de otro distinto, producirán los efectos de éste.

2) ¿Cuándo corresponde aplicar la tramitación simplificada, según el artículo 96.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas?

- a) Cuando razones de interés público o la falta de complejidad del procedimiento así lo aconsejen, las Administraciones Públicas podrán acordar, de oficio o a solicitud del interesado, la tramitación simplificada del procedimiento.
- b) Cuando razones de interés público o la especial complejidad del procedimiento así lo aconsejen, las Administraciones Públicas podrán acordar, de oficio, la tramitación simplificada del procedimiento.
- c) Las Administraciones Públicas podrán acordar la tramitación simplificada, a su libre elección siempre que lo consideren conveniente, previa justificación.
- d) Cuando razones de interés público o la falta de complejidad del procedimiento así lo aconsejen, las Administraciones Públicas acordarán en todo caso, a solicitud del interesado, la tramitación simplificada del procedimiento.

3) La personalidad jurídica de los Municipios, según la Constitución Española, es:

- a) Propia
- b) Plena
- c) Reconocida por el Ente que los crea
- d) Dependiente de su autonomía

4) Deberán ser objeto de publicación en el perfil de contratante, en aplicación del art. 63 de la LCSP (LEY 9/17), (señala la incorrecta):

- a) La memoria justificativa del contrato.

b) Todos los contratos, independientemente de su valor estimado y de la forma de pago establecida.

c) La eventual interposición de recursos.

d) La formalización de los encargos a medios propios cuyo importe fuera inferior a 50.000 euros, IVA excluido.

5.- Sin perjuicio de que se permita el acceso a expedientes anteriores ante solicitudes de información, toda la información contenida en los perfiles de contratante permanecerá accesible al público durante un periodo de tiempo no inferior a:

a) 1 año.

b) 2 años.

c) 5 años.

d) 10 años.